

# MAESTRÍA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Modalidad a distancia

---

CONVOCATORIA 2023 - 2025



Sede: Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias.  
Camino Ramón Padilla Sánchez.#2100 Las Agujas, Nextipac, Zapopan, Jalisco. México.

Informes: Coordinación Tel. (52-3) 37 77 11 50  
ext. 33056 de 10:00 a 16:00 hrs.

[maestriaeducacionambiental@gmail.com](mailto:maestriaeducacionambiental@gmail.com)

**CUCBA**



# CONVOCATORIA 2023 - 2025

## XV Generación

### **RECEPCIÓN DE SOLICITUD (documentos escaneados y en un solo PDF)**

Del 01 de septiembre del 2022 a 07 de enero del 2023

### **SELECCIÓN DE CANDIDATOS AL PROPEDÉUTICO**

De enero a febrero del 2023

### **ENVÍO DE DOCUMENTOS ORIGINALES**

Mayo del 2023

### **REALIZACIÓN DEL PROPEDÉUTICO**

Del lunes 13 de febrero al 12 de mayo del 2023

### **PRESENCIAL DEL PROPEDÉUTICO**

1 y 2 de Junio del 2023 en el Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias

### **INICIO DEL PROGRAMA**

Agosto del 2023

Dudas y mayores informes en:

Coordinación Tel (52-3) 37 77 11 50 ext. 33056 de 10:00 a 16:00 hrs.

Página Web: [maea.info](http://maea.info)

## **PERFIL DE INGRESO**

El perfil de ingreso corresponde con los criterios de selección; es decir, se busca que los aspirantes a la maestría en educación ambiental cuenten con las características personales y académicas recomendables:

- a. Que sean profesionales con el grado académico de licenciatura, cuyos perfiles incluyan funciones educativas, con experiencia comprobada en educación ambiental tanto del área educativa formal, no formal o de programas comunitarios y/o de comunicación y destacadas acciones en algún país de la región de América Latina.
- b. Profesores en ejercicio, comunicadores y promotores sociales, educadores en programas de conservación de recursos naturales, o que atiendan un problema ambiental.
- c. Profesionistas egresados de licenciatura en cualquier área del conocimiento siempre y cuando su desempeño último este orientado a la educación ambiental.
- d. Cuenten con habilidades para el desempeño en línea, lo que supone el manejo de plataforma moodle, así como la experiencia en la realización de actividades académicas de manera virtual. Estas habilidades serán puestas en práctica en el curso propedéutico.

A los aspirantes de la MAEA durante el curso propedéutico se les evalúa con el instrumento de rúbrica tomando en cuenta los siguientes criterios de selección adicionales:

- Conocimiento del campo
- Claridad Conceptual
- Capacidad de investigación
- Calidad del protocolo
- Calidad de la redacción y claridad discursiva
- Colaboración en la construcción de consaberes
- Habilidades de desempeño académico en ambientes virtuales
- Uso de herramientas de comunicación sincrónica y diacrónica en línea

## DOCUMENTOS DE INGRESO

La convocatoria de la Maestría en Educación Ambiental, inicia con la inscripción a un curso propedéutico, las fechas para la entrega de la documentación escaneada y en un solo PDF a partir de septiembre 2022 al 05 de enero 2023

Los requisitos para dicho curso son los siguientes:

1. Título en copia de Licenciatura (legalizado)
2. Acta de titulación original
3. Copia del INE en el caso de estudiantes nacionales. Una identificación oficial para los estudiantes extranjeros
4. Certificado original de licenciatura, acreditando un promedio mínimo de 80.  
Certificados de otro estado o institución de la República Mexicana deben estar legalizado por el Gobierno del Estado de Procedencia.
5. Constancia de examen de lecto- comprensión de un idioma extranjero en original.  
De acuerdo con el reglamento de la Universidad de Guadalajara, un requisito indispensable para el ingreso al posgrado es la presentación del examen de dominio de una lengua extranjera.

En el caso de la MAEA, este requerimiento puede ser subsanado por dos vías:

- i) un documento comprobatorio del dominio del idioma, expedido -menor a un año- por una escuela reconocida de enseñanza de idiomas.
- ii) presentación y aprobación de un examen de lecto-comprensión de otro idioma (fundamentalmente, inglés)

En este último caso el examen se aplica al final de cada curso propedéutico. Para aprobar este requisito nuestro programa ofrecerá un examen de nivelación (presencial) - con un costo que oscila los \$250 M.N.

6. Carta de exposición de motivos para cursar el programa dirigido a la DRA. ELBA AURORA CASTRO ROSALES Coordinadora de la Maestría.
7. Carta de exposición de motivos (como pretende solventar los gastos).

8. Cuenta de correo electrónico, tener acceso a servicios de Internet, fax y teléfono.

9. Comprobante de pago al curso propedéutico. (Pago febrero a abril 2023). Si es aceptado al curso propedéutico se le informan las formas de pago.

10. Currículum vitae (incluyendo sólo los documentos probatorios más relevantes de su experiencia en educación ambiental).

11. Acta de Nacimiento Original Reciente.

12. Autobiografía (máximo tres cuartillas).

13. Proyecto preliminar de investigación.

- En este punto, el aspirante habrá de presentar una idea de proyecto de investigación que pretenda realizar como tema de tesis. Su contenido no debe exceder de cinco cuartillas. En este documento se debe incluir:

1. Nombre del aspirante
2. Título del proyecto
3. Ubicación en la línea de investigación del posgrado
4. Problema de investigación (definiendo espacio geográfico y temporal del proyecto)
5. Justificación (señalando la importancia del problema y su vinculación con la trayectoria y trabajo actual del postulante)
6. Metodología (objetivo, preguntas, procedimiento e instrumentos de investigación).
- 7.

\*Los requisitos serán enviados conforme la enumeración anterior y compilados en un solo PDF.

Este archivo se debe enviar al correo, en las fechas correspondientes a la convocatoria.

Finalizando el mes de enero de 2023 se dará aviso sobre los aspirantes aceptados para el curso propedéutico, posteriormente en los meses de febrero a mayo de 2023 se lleva el curso en línea.

La resolución sobre la aceptación de los aspirantes a la Maestría se dará a conocer en el mes de junio de 2023 mediante un aviso.

- En caso de ser admitido al programa, deberá entregar también los siguientes documentos (en caso de no hacerlo en tiempo y forma, le será denegado el ingreso al posgrado):

1. CONSTANCIA DE IDIOMA (original)
2. ACTA DE NACIMIENTO (original)
3. CERTIFICADO DE GRADUADO (original)
4. TITULO DE LICENCIATURA (copia)
5. ACTA DE TITULACIÓN (original)
6. COMPROBANDE DE PAGO DE LA SOLICITUD DE ASPIRANTE (original)
7. CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS para cursar el programa dirigido a la

DRA. ELBA AURORA CASTRO ROSALES Coordinadora de la Maestría.  
(original)

8. CARTA DE PRE-ACEPTACIÓN consta de:

	CALIFICACIÓN MÍNIMA	PORCENTAJE
Aprobación del curso propedéutico	80	40%
Aprobación del protocolo de investigación de tesis	80	30%
Evaluación satisfactoria de la experiencia curricular en el área de la educación ambiental		10%
Evaluación satisfactoria de la entrevista		20%

INICIO DE CURSOS AGOSTO 2023

## COSTOS

### Fortalecimiento administrativo

\$250.00 M.N (Pago ingreso)

\$250.00 M.N (Pago egreso)

(Se sujetarán a la normatividad Universitaria vigente)

### Constancia de dominio de idioma extranjero

\$250.00 M.N (Presencial o en línea, según se solicite)

(Se sujetarán a la normatividad Universitaria vigente)

### Curso Propedéutico

\$8,000.00

### Costo semestral

6 UMA'S (\$17,550.00 MXN)

Estudiantes nacionales

\$2,000.00 Dólares. Estudiantes extranjeros

(Se sujetarán a la normatividad Universitaria vigente)

### Solicitud de Inscripción

\$760.00 MXN

(única vez)

(Se sujetarán a la normatividad Universitaria vigente)